

**RESOLUCIÓN DE BONIFICACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA**

Vistas las solicitudes formuladas en relación con la bonificación del precio público correspondiente a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, para el curso escolar **2017/2018**,

CONSIDERANDO: que el artículo 25.4 de la Orden de 17 de abril de 2017, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario, dispone:

"...La dirección del centro docente examinará las alegaciones presentadas y formulará la correspondiente propuesta a la persona titular de la Delegación Provincial respectiva, quien dictará la resolución de bonificación del precio público correspondiente a los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, que será notificada a las personas solicitantes...."

Esta Delegación Territorial de Educación en Sevilla

HA RESUELTO

ÚNICO. - Que una vez aplicados los criterios establecidos en la Orden de 17 de abril de 2017, y en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2009 (BOJA nº 138 de 17/07/2009); a las personas solicitantes de bonificaciones a los precios públicos de los servicios en los que han sido admitidas, les corresponden las bonificaciones que se indican en el Anexo a esta Resolución. En el caso de Actividades Extraescolares, se bonificará solo una actividad.


No obstante, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.3 de la Orden anteriormente citada, procederá el reintegro de las cantidades bonificadas cuando se haya obtenido la bonificación falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquéllas que lo hubieran impedido.

La resolución podrá ser objeto de recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, que agota la vía administrativa, en el plazo de un mes, o de recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, en el plazo de dos meses.

Sevilla, 16 de Noviembre de 2017
EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo.: _____



Código Seguro de Verificación: L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	APARICIO CERVANTES, MARÍA FRANCISCA Coord. 3F, 5E Nº.Ref: 0040863	FECHA Y HORA	19/11/2017 19:20:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/4
 L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j			

Ref.Doc.: ResBorNDP

Cód. Centro: 41018896


ANEXO

Ref.Doc.: ResBorDP

Cód. Centro: 41018896

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Aires Izquierdo, Marta	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
Alamo Mariscal, Luis Miguel	Actividades Extraescolares	100%
	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Álamo Mariscal, Marta Inmaculada	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Aljama Moriña, Vega	Aula Matinal	18%
	Actividades Extraescolares	18%
	Comedor	18%
Álvarez Cascales, Esperanza	Actividades Extraescolares	0%
Álvarez Cascales, Isabel	Actividades Extraescolares	0%
Arias Bellido, Emma	Comedor	26%
Arias Bellido, Gonzalo	Actividades Extraescolares	26%
	Comedor	26%
Arriaza Reyes, Ariadna	Comedor	10%
Bellinfante Beca, Nicolás	Comedor	10%
Bellinfante Beca, Santiago	Actividades Extraescolares	10%
	Comedor	10%
Benjumea Martín, Elsa	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%
Blázquez Casado, Ana	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Blázquez Casado, Lucas	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
Calahorro García, David	Comedor	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Calahorro García, Raúl	Comedor	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Coca Benítez, Moisés	Comedor	100%
	Aula Matinal	100%
De la Osa Ojeda, Nira	Comedor	18%
	Aula Matinal	18%
De la Osa Ojeda, Vera	Comedor	18%
	Aula Matinal	18%
De Mula Mateos, Raquel	Comedor	50%
Estévez Caraballo, Joaquín	Comedor	26%
	Aula Matinal	26%
Fernández Brioso, Alejandro	Aula Matinal	34%
	Comedor	34%
Fernández Sánchez, Martín	Actividades Extraescolares	26%
	Aula Matinal	26%



Código Seguro de Verificación: L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	APARICIO CERVANTES, MARÍA FRANCISCA Coord. 3F, 5E Nº.Ref: 0040863	FECHA Y HORA	19/11/2017 19:20:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/4
 L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j			


ANEXO

Ref.Doc.: ResBorDP

Cód.Centro: 411018896

Solicitante	Servicio	%Bonificación
García Camino, Carmen	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
García Cerredo, Esperanza	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
García Luna, Fernando	Comedor	0%
	Aula Matinal	0%
	Actividades Extraescolares	0%
García Luna, Jesús	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%
García Luna, Plácido	Comedor	0%
	Actividades Extraescolares	0%
	Aula Matinal	0%
García Serrano, India	Comedor	
	Aula Matinal	
Gómez Juan, Antonio Luis	Comedor	26%
Gómez Juan, Darío	Comedor	26%
	Actividades Extraescolares	26%
González López, Curro	Comedor	0%
	Actividades Extraescolares	0%
Hidalgo Cárdenas, José Manuel	Actividades Extraescolares	34%
	Comedor	34%
Lacañina López, Manuel	Actividades Extraescolares	100%
López Esteban, Sandra	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%
Mora Arjona, David	Actividades Extraescolares	42%
Moreno Serrano, Candela	Comedor	100%
Ortiz Vicario, Gabriela	Aula Matinal	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Paya Morlano, Marcelo	Actividades Extraescolares	100%
Picazo Rodríguez, Daniel	Comedor	34%
Picazo Rodríguez, Marina	Comedor	34%
Ramos Diáñez, Paola	Actividades Extraescolares	26%
	Comedor	26%
Rodríguez Casado, Tomás	Comedor	34%
Rojas Porcuna, Aroa	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Rojas Porcuna, Aron	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Rojas Porcuna, Juan	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
Romo Burgos, Laura	Comedor	34%
	Actividades Extraescolares	34%



Código Seguro de Verificación: L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	APARICIO CERVANTES, MARÍA FRANCISCA Coord. 3F, 5E Nº.Ref: 0040863	FECHA Y HORA	19/11/2017 19:20:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/4
 L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j			

ANEXO


Ref.Doc.: ResBorDP

Cód. Centro: 41018896

Solicitante	Servicio	%Bonificación
Rueda Vázquez, Andrés	Actividades Extraescolares	100%
	Comedor	100%
Rueda Vázquez, Luis	Comedor	100%
Sánchez González, Rubén	Aula Matinal	100%
	Comedor	100%
	Actividades Extraescolares	100%
Tortolero Pérez, Lola	Actividades Extraescolares	42%
Valencia Villalba, Claudia	Aula Matinal	0%
	Actividades Extraescolares	0%
	Comedor	0%
Valencia Villalba, Julia	Actividades Extraescolares	0%
	Aula Matinal	0%
	Comedor	0%
Vázquez Porro, Carmen	Comedor	42%
	Aula Matinal	42%
Vázquez Porro, Míriam	Comedor	42%
	Aula Matinal	42%
Zamora Esteban, Víctor	Actividades Extraescolares	100%

En actividades extraescolares, la bonificación sólo se aplicará a una actividad



Código Seguro de Verificación: L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	APARICIO CERVANTES, MARÍA FRANCISCA Coord. 3F, 5E Nº.Ref: 0040863	FECHA Y HORA	19/11/2017 19:20:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/4
 L+ZrtyLWzfSxd6iOIIH/pzJLYdAU3n8j			